MODIFICACION No: 4 AL CONTRATO COLECTIVO SINDICAL No. 001 DE 2021

PROCESO No: SA21-001

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

CONTRATISTA: SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD DE NORTE DE SANTANDER - ACTISALUD

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN EL NIVEL AUXILIAR, TÉCNICO, PROFESIONAL Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES, DE APOYO Y DE EVALUACIÓN PARA LA E.S.E H.U.E.M.

Entre los suscritos: **MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. 9.092.610 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000456del 08 de mayo de 2020 y posesionado mediante acta Nº: 10241 del 08 de mayo del mismo año, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **FRANCY YINID ARCHILA FLÓREZ,** identificada con C.C. Nº 60.381.109 de Cúcuta, obrando como Representante Legal del **SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD DE NORTE DE SANTANDER - ACTISALUD**, con NIT 900.482.444-9, actuando en calidad de **CONTRATISTA,** hemos acordado efectuar la siguiente modificación al Contrato Colectivo Sindical No. 001 de 2021, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Contrato Colectivo Sindical No. 001 de 2021, cuyo objeto es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN EL NIVEL AUXILIAR, TÉCNICO, PROFESIONAL Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES, DE APOYO Y DE EVALUACIÓN PARA LA E.S.E H.U.E.M.** 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 01 de enero de 2021, con plazo de ejecución 4 meses, en consecuencia, se encuentra vigente hasta el 30 de abril de 2021. 3) Que el contrato fue adicionado en valor y tiempo dos (2) meses. En consecuencia se encuentra vigente hasta el 30 de junio de 2021. 4) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente Administrativo, con fundamento en que una vez iniciado el desarrollo del objeto contractual del presente contrato sindical surgió la necesidad de realizar ajustes de forma en ciertos subprocesos, procedimientos y actividades para el acople con la estructura interna y funcional aprobada en febrero de la presente anualidad en consonancia con el mapa de procesos de la Entidad y así dar cumplimiento a los requerimientos de los diferentes órganos de vigilancia y control; razón por la cual se requiere: **a) Adicionar un SERVICIO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Apoyo Planeación). b) Adicionar un SERVICIO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Apoyo Costos). c) Modificar el perfil del SERVICIO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO (Apoyo administrativo Planeación y Calidad).** 5) Que de acuerdo con el comportamiento del gasto mensual del contrato, la presente modificación no requiere adición de recursos económicos. 6) Que de conformidad con el artículo 77, de la Resolución No. 301236 de Septiembre 13 de 2013-Manual de Contratación: *"El contrato podrá ser modificado por las partes para reformar o aclarar las cláusulas contractuales.*

En ningún caso, so pretexto de aclarar o modificar el alcance de una cláusula, se podrá variar el objeto del contrato." En virtud de lo expuesto las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA.** Modificar la cláusula Tercera literal c) Obligaciones Especiales del Contrato Colectivo Sindical No. 001 de 2021, Así:

1. **Adicionar un SERVICIO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Apoyo Planeación); con las siguientes actividades específicas:**

    1. Realizar actividades de evaluación y seguimiento de procesos definidos como prioritarios en el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la ESE HUEM.
    2. Apoyar la comparación de la Calidad Observada y la Calidad Esperada, la cual debe estar previamente definida mediante guías y normas técnicas, científicas y administrativas en la ESE HUEM.
    3. Aplicar Acciones de Mejoramiento en la ESE HUEM.
    4. Efectuar acompañamiento a los responsables de los procesos en el seguimiento y mejoramiento de los mismos en la ESE HUEM.
    5. **Hacer seguimiento al proceso de auto-evaluación en habilitación, Sistema de referencia y contra-referencia, proceso de atención al usuario (satisfacción).**
    6. Apoyar en la gestión ética y humana.
    7. Actuar como facilitador de la cultura de seguridad.
    8. Controlar el seguimiento a indicadores de seguridad.
    9. Proponer una cultura de seguridad, integrado con las demás políticas y procesos institucionales.
    10. Participar y apoyar la aplicación, tabulación y análisis de encuestas de percepción para el establecimiento de las oportunidades de mejora, su seguimiento y evaluación.
    11. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

Perfil Requerido para el SERVICIO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Apoyo Planeación).

Profesional en áreas del conocimiento en ciencias económicas, administrativas, jurídicas, humanas y sociales, ingenierías o afines, en el núcleo básico de administración, economía, contaduría, derecho, ingeniería industrial y demás ciencias económicas, administrativas, jurídicas, humanas y sociales, ingenierías o afines.

Experiencia profesional o relacionada en actividades propias o afines.

2. **Adicionar un SERVICIO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Apoyo Costos); con las siguientes actividades específicas:**

    1. Apoyar la realización permanente de estudios y análisis para el desarrollo de las actividades relacionadas con la elaboración, administración y control de costos de la ESE HUEM.
    2. Apoyar en el asesoramiento a la administración hospitalaria en la determinación de actividades de costos hospitalarios.
    3. Procesar la información del sistema de costos en el software determinado para tal fin.
    4. Apoyar la preparación y presentación de informes a la administración sobre la ejecución de resultados y los estados del sistema de costos hospitalario de manera mensual.
    5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

Perfil Requerido para el SERVICIO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ApoyoCostos).

Profesional en áreas del conocimiento en ciencias económicas, administrativas, jurídicas, humanas y sociales, ingenierías o afines, en el núcleo básico de administración, economía, contaduría, derecho, ingeniería industrial y demás ciencias económicas, administrativas, jurídicas, humanas y sociales, ingenierías o afines.

Experiencia profesional o relacionada en actividades propias o afines.

3. **Modificar el perfil del SERVICIO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO (Apoyo administrativo Planeación y Calidad); siendo este el siguiente:**

Profesional en áreas del conocimiento en ciencias económicas, administrativas, jurídicas, humanas y sociales, ingenierías o afines, en el núcleo básico de administración, economía, contaduría, derecho, ingeniería industrial y demás ciencias económicas, administrativas, jurídicas, humanas y sociales, ingenierías o afines.

Con Especialización en áreas afines o experiencia acreditada de tres (3) años.

Experiencia profesional o relacionada en actividades propias o afines.

CLAUSULA SEGUNDA: INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas del contrato Colectivo Sindical No. 001 de 2021, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna.

Se expide en dos (2) ejemplares del mismo tenor. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los 25 MAY 2021

EL CONTRATANTE

MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ
Gerente E.S.E. HUEM

EL CONTRATISTA

FRANCY YINID ARCHILA FLÓREZ
R/L SINDICATO ACTISALUD

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Contratación Bienes y Servicios Actisalud
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogada Contratación Bienes y Servicios Actisalud